ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACION DE SERVICIOS
CODIGO GC-01-F040 /VERSION 1.0 / FECHA 15 /01/2018

SECRETARIA DE HACIENDA

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedición	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	LUZ DARY AMOROCHO VILLALBA	3012733068
	DIRECTORA INTERVENTORIA	

II. INFORMACION DE APOYO A LA SUPERVISION

	Nombre:	
	Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista.	CC. / Nit
FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO	901008710-6

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato O.P.S. Convenio	Fecha:	Contrato No.
	24/02/2022	2190 de 2022
FECHA INICIO:	Plazo Inicial:	Adición
7/03/2022	DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, EN TODO CASO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	NA

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN NUTRICIONAL DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUANDINAMARCA - LOTE 4.

V. PERIODO CERTIFICADO

Dasde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/11/2022	30/11/2022	9

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento.	Si cumplió
2. Cumplir el objeto del convenio en las condiciones de cantidad, calidad y oportunidad previstas en los estudios previos y en la propuesta presentada	Si cumplió
3. Garantizar que el inmueble donde se fortalecen comedores permanezca indemne durante la vigencia del convenio.	Si cumplió
4. Aportar los recursos inherentes que el equipo de trabajo requiera para desempeñar adecuadamente su labor	Si cumplió
5. Establecer un esquema de monitoreo y seguimiento de participación de los/las vinculados/as al proceso mediante el registro de asistencia de acuerdo al formato concertado y entregado por la Alcaldía, suscrito por el/la beneficiario/a. Dicho registro hará parte de los informes para los aportes	Si cumplió
6. Registrar diariamente en un sistema de Información, el reporte de toda la población atendida y/o intervenida con su respectiva caracterización y soporte en medio físico y magnético	Si cumplió
7. Presentar informe mensual del avance de ejecución de las actividades, en el modo y la forma que lo solicite el/la supervisor/a del convenio. La periodicidad del informe podrá ser modificada, si así se requiere, para la ejecución del proyecto, previa autorización del comité técnico.	Si cumplió
8. Entregar una base de datos impresa y en medio magnético, con los/las beneficiarios/as, haciendo registro del enfoque diferencial de la población participante.	Si cumplió
9. Adoptar las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, para prevenir la propagación del COVID 19, al igual que las que determine la administración municipal de Soacha, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de Salud y Protección social y/o Entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio	Si cumplió
10. Cumplir con lo dispuesto en la Ley 2046 de 2020, esto es adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.	Si cumplió
11. Presentar mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro, el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente.	Si cumplió

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

LUZ DARY AMOROCHO VILLALBA
INTERVENTORÍA UT ANDAP – COLOMBIANOS SOLIDARIOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
INTERVENTOR

Sec. Desarrollo Social | ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA | EL CAMBIO AVANZA

UNIÓN TEMPORAL ANDAP - COLOMBIANOS SOLIDARIOS
CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3859 DE 2022

CONCEPTO INTERVENTORIA PARA PAGO

INFORMACION CONTRACTUAL		
Nombre o Razon social del contratista:	FUNDACION COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO	CC. / Nit
Convenio Nº . 2190 DEL 2022		901.008.710-6
FECHA INICIO:	**Plazo inicial**	**Adición**
07/03/2022	DIEZ (10) MESES, Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, en todo caso sin que supere el 31 de diciembre de 2022	N/A

OBJETO
AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN NUTRICIONAL DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA – LOTE 4.

PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	**Hasta: DD/MM/AA**	**Informe de interventoria No.**
01/11/2022	30/11/2022	1

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES COMPONENTE TECNICO	**SITUACIONES POR MEJORAR**	**CONCEPTO**
CARPETAS DE CADA BENEFICIARIO	La Sec de Desarrollo Realiza entrega de las fichas de cada beneficiario	FAVORABLE PARA PAGO
CUMPLIMIENTO DE FICHAS TECNICAS EN LOS SERVICIOS DE ALIMENTOS	* Se hacen necesarios arreglos a la infraestructura de la cocina principal; * Implementar BPM tanto en cocina como en los puntos de entrega; * Publicar Minutas en cada uno de los puntos de entrega	FAVORABLE PARA PAGO. Se recomienda concertar Plan de Mejoramiento para infraestructura y cumplimiento de BPMA
OBSERVACIOES COMPONENTE ADMINISTRATIVO/FINANCIERO	**SITUACIONES POR MEJORAR**	**CONCEPTO**
CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	Atender la recomendaciòn de mantener al dia la contabilidad al dia, dado que presenta un atraso de 30 dias	FAVORABLE PARA PAGO
VERIFICACION SOPORTE PARA PAGO	Verificado cumplimiento	FAVORABLE PARA PAGO
INFORME TECNICO/COMITÉ OPERATIVO	VERIFICADO	FAVORABLE PARA PAGO

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

LUZ DARY AMOROCHO VILLALBA
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA CONTRATO 3859 DE 2022
Firma de la Interventoria

Elaboro: Equipo administrativo/Financiero

Aprobo: Paulina C.